PROFARMA S.A.

Distribuidora - Representante
Importadora - Exportadora
Envasadora - Fraccionadora
De Especialidades Farmacéuticas
e Insumos Médicos

Av. Ygatimi Nº245 entre Chile y
Nuestra Señora de la Asunción

+59521495976
+595991704607

gerencia@profarma.com.py
administracion@profarma.com.py
licitacion@profarma.com.py
licitaciones2@profarma.com.py

N.PY Nº: 68/2023
Asunción, 28 de Marzo de 2023

Señores
Policía Nacional – Ministerio del Interior
Dirección: El Paraguayo Independiente Nro.289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción
Asunción - Paraguay

Presente

Me dirijo a usted en representación de la firma Profarma S.A con RUC 80081879-2, con relación a la ***CD N° – "ADQUISICION DE DIPIRONA INYECTABLE Y PARACETAMOL INYECTALE PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO"– ID: 424360***, de esta manera hacemos entrega en tiempo y forma de la **Declaración Jurada de la garantía de Fiel cumplimiento de contrato** con vigencia desde la fecha 28/03/2023 al 30/01/2024.
En espera que la misma sea de utilidad para los fines requeridos.

Atentamente.

PROFARMA S.A.
DISTRIBUIDORA - REPRESENTACIONES - IMPORTACIONES - EXPORTACIONES
FRACCIONADORA - ENVASADORA DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS
Avda. Ygatimi 245 c/ Nra. Sra. de la Asunción
Asunción - Paraguay / Teléfono: [illegible] 976

Lic. Cecilio Peralta Zarza
Representante Legal

POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MESA DE ENTRADA U.O.C. N° -322-
RECEPCIONADO POR: S/O Dep. P.S. Añel Machuca
FECHA: 29 / 03 / 23 HORA 12:05 FOLIO: —

PROFARMA S.A.

Distribuidora - Representante
Importadora - Exportadora
Envasadora - Fraccionadora
De Especialidades Farmacéuticas
e Insumos Médicos

Av. Ygatimi Nº245 entre Chile y
Nuestra Señora de la Asunción

+59521495976
+595991704607

gerencia@profarma.com.py
administracion@profarma.com.py
licitacion@profarma.com.py
licitaciones2@profarma.com.py

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 424360

A: Policía Nacional / Ministerio del Interior

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de **Contratación Directa N° 03/2023** con número de **ID 424360**, para el suministro de **"ADQUISICIÓN DE DIPIRONA Y PARACETAMOL INYECTABLE PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO"**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 20.000.000 Gs (GUARANIES: VEINTE MILLONES) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Enero de 2024.

Firma _____

PROFARMA S.A.
DISTRIBUIDORA - REPRESENTACIONES - IMPORTACIONES - EXPORTACIONES
PROCESADORA - ENVASADORA DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS
Av. Ygatimi 245 c/ Nra. Sra. de la Asunción
Asunción - Paraguay / Tel.: (021) [illegible]76

Nombre: Lic. Cecilio Peralta Zarza
En calidad de Representante Legal
Debidamente autorizado para firmar la Oferta por y en nombre de PROFARMA S.A